

pano" y, en consecuencia, condenar a los demandados don Antonio José Díaz Gallardo, don Cristóbal Díaz Gallardo, doña Ana García Moreno y doña Manuela Camacho Rodríguez, solidariamente, al pago de doce mil ochocientos diez euros con ochenta y un céntimos (12.810,81) euros, como resto de principal, y treinta mil ciento setenta y cinco euros con noventa y dos céntimos (30.175,92) euros por los intereses y costas del préstamo hipotecario, más los intereses de dichas cantidades, en la forma señalada en el Fundamento de Derecho Tercero, y las costas procesales.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación para ante

la Ilma. Audiencia Provincial de Sevilla, que deberá prepararse ante este mismo Juzgado en el plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia definitivamente juzgado en primera instancia, lo acuerdo, mando y firmo».

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Antonio José Díaz Gallardo, Ana García Moreno y Cristóbal Díaz Gallardo sirviéndose remitir uno de los ejemplares donde aparezca su publicación por el mismo conducto de su recibo.

En Morón de la Frontera a veintiuno de febrero de dos mil cinco.- El Juez, Félix Barriuso Algar, El Secretario, Angela Domínguez González.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 24 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica (Expte. 68/04/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Órgano contratante: Consejería de Gobernación.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

Número de expediente: 68/04/2.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

Objeto: «Servicio de limpieza de las Sedes Administrativas de los Servicios Centrales de la Consejería de Gobernación».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos setenta mil euros (270.000,00 euros).

5. Adjudicación.

Fecha: 31 de enero de 2005.

Contratista: Universal. Cleaning Activities Unica, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: Doscientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta euros (244.160 euros).

Sevilla, 24 de febrero de 2005.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras de 28 de diciembre de 2004, por la que se anuncia la contratación de la licitación de los expedientes: 2004/1971, 2004/1972 y 2004/1976 (BOJA núm. 14, de 21.1.2005). (PD. 736/2005).

Habiéndose detectado un error en el anuncio publicado en el BOJA número 14, de fecha 21 de enero de 2005, resultando el plazo de presentación inferior al mínimo establecido en el artículo 78.2 de la L.C.A.P., procede su ampliación en los términos que a continuación se indican:

Fin de plazo de presentación 28 de abril de 2005 a las 13,00. Apertura de proposiciones técnicas 12 de mayo de 2005 a las 11,00. Apertura de proposiciones económicas 1 de junio de 2005 a las 11,00.

Sevilla, 24 de febrero de 2005

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 18 de febrero de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se deja sin efecto el procedimiento de contratación para la adjudicación del contrato del Servicio de Seguridad del Consejo Económico y Social de Andalucía, sito en la calle Gamazo, núm. 30, de Sevilla.

Con fecha 26 de noviembre de 2004 apareció publicada en BOJA núm. 232 Resolución de esta Secretaría General Técnica por la que se anunciaba la contratación por procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes del contrato de «Servicio de Seguridad del Consejo Económico y Social de Andalucía, sito en C/ Gamazo, núm. 30, de Sevilla».

Celebrada la Mesa de Contratación y constatando un error en la tramitación del procedimiento se acuerda por el órgano de contratación dejar sin efecto la licitación, por lo que se

comunica a todos los licitadores presentados la posibilidad de proceder a la retirada de las ofertas, comunicándose, así mismo, la próxima publicación de la contratación del concurso de referencia.

Lugar de recogida de la documentación: Consejería de Empleo. Polígono Hytasa, C/ Seda, Nave 5, planta 2.ª, Sevilla 41006. Teléfono 955 033 119.

Sevilla, 18 de febrero de 2005.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 18 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto que se cita (Expte. CS-4/05). (PD. 728/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de Expediente: CS 4/05.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Servicio de Limpieza de las dependencias y mobiliario de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en el Políg. Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n, Nave 5.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: En las oficinas de la Delegación Provincial descritas en el punto 1, cuya dirección se encuentra detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Noventa mil ciento cincuenta euros (90.150,00 €).

5. Garantía provisional: 2% del importe máximo de licitación (1.803,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. Sección de Gestión Económica.

b) Domicilio: Políg. Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n, Nave núm. 5.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 033 600.

e) Fax: 955 033 471.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el día hábil anterior al de cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Acreditación de solvencia económica, financiera y técnica o profesional, se hará efectiva mediante la presentación de una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años, que incluye importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, o por los de más medios previstos en los artículos 16 al 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la

fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Delegación Provincial de Sevilla la remisión de la oferta mediante fax o telegrama el mismo día.

b) Documentación a presentar: La que aparece reflejada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las solicitudes se entregarán en el Registro General de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. Políg. Industrial Hytasa C/ Seda, s/n, Nave 5. 41071, Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: En los locales de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. Políg. Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n, Nave núm. 5. Sevilla.

b) Fecha: El sexto día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

c) Hora: 12,00 horas.

10. Gastos de publicación: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán de cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 18 de febrero de 2005.- El Delegado (D. 4/96), El Secretario General, Fernando Rodríguez Reyes.

RESOLUCION de 18 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto que se cita (Expte. CS-3/05 Ocas). (PD. 727/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: CS 3/05 Ocas.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Servicio de limpieza de las dependencias y mobiliario de las oficinas comarcales agrarias de Cantillana, Carmona, Cazalla de la Sierra, Ecija, Lebrija, Marchena, Osuna, Sanlúcar la Mayor y Utrera, y las oficinas locales agrarias de Montellano y El Ronquillo.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: En las oficinas comarcales agrarias y oficinas locales agrarias descritas en el punto 2.a), cuyas direcciones se encuentran detalladas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Noventa mil ciento cincuenta euros (90.150,00 €).

5. Garantía. Provisional: 2% del importe de licitación. 1.803,00 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. Sección de Gestión Económica.

b) Domicilio: Políg. Industrial Hytasa, C/ Seda, s/n, nave núm. 5.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 033 600.

e) Fax: 955 033 471.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día hábil anterior al de cierre de admisión de ofertas.